

- b) Domicilio: Puentenansa.
- c) Localidad y código postal: Puentenansa 39554.
- d) Teléfono: 942 728 001.
- e) Telefax: 942 728 105.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo para la presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría del Contrato d.

8. Presentación de las ofertas/solicitudes:

- a) Fecha límite de presentación: En horas de nueve a catorce, dentro del plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria. Si el plazo concluyese en sábado o festivo se prorrogará hasta el próximo día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de condiciones particulares.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rionansa
- d) Domicilio: Puentenansa
- e) Localidad y código postal: Puentenansa 39554.

9. Apertura de ofertas:

- a) Ayuntamiento de Rionansa.
- b) Fecha: El quinto día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado o festivo, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

10. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Rionansa, 26 de julio de 2006.—El alcalde, José Miguel Gómez Gómez.

06/10461

### AYUNTAMIENTO DE VILLACARRIEDO

*Resolución de adjudicación del contrato para obras de reforma y rehabilitación de la Casa Consistorial.*

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Pleno del Ayuntamiento de Villacarriedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 1/2006.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Reforma y Rehabilitación de la Casa Consistorial de Villacarriedo
- c) Lote: No procede.
- d) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC número 133, de 11 de julio de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 145.287,10.- euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 2 de agosto de 2006.
- b) Contratista: Obras y Construcciones Crianajol, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 145.287,10.- euros.

Villacarriedo, 3 de agosto de 2006.—El alcalde, Ángel Sainz Ruiz.

06/10458

### AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

*Resolución de adjudicación del contrato para construcción de centro cívico.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaescusa.
- b) Nº expediente: 115/2006.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: Construcción de centro cívico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto, Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 155.394,08 euros.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 4 de julio de 2006.
- b) Contratista: INOR S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 139.500,00 euros.

En Villaescusa a 31 de julio de 2006.—El alcalde, Eduardo Echevarría Lavín.

06/10350

### AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

*Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de una licencia de autoturismo para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en la sesión celebrada el día 2 de junio de 2006, el Pliego de Cláusulas administrativas que ha de regir el concurso para la adjudicación de una licencia de taxi para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, en la categoría denominada «auto-turismo», al amparo de la regulación contenida en el Decreto 763/ 1979, de 16 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento Nacional de Servicios Urbanos e Interurbanos de Transportes en Automóviles Ligeros, modificado por el RD 236/ 83, de 9 de febrero, y el RD 1080/ 89, de 1 de septiembre, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso para la adjudicación de la licencia, si bien la misma se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas.

La solicitud de licencia se formulará por el interesado acreditando sus condiciones personales y profesionales, la marca y modelo del vehículo que utilizará y acompañando los justificantes que acrediten las circunstancias que en él concurran, en relación a la prelación que señala la cláusula sexta del Pliego.

Las solicitudes se presentarán dirigidas al señor alcalde en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el BOC.

Villaescusa, 25 de julio de 2006.—El alcalde, Eduardo Echevarría Lavín.

06/10352